



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital
Victor Larco Herrera

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"


ACTA ESPECIAL N° 003

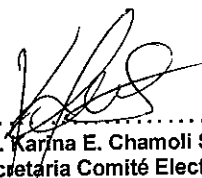
ACTA ESPECIAL DE INTERRUPCION TEMPORAL DEL PROCESO ELECTORAL POR ESPACIO DE 50 MINUTOS DEBIDO A CAUSA ESTIPULADA EN ART. 43 DEL REGLAMENTO QUE RIGE EL PROCESO ELECTORAL PARA LA ELECCION DEL REPRESENTANTE TITULAR Y SUPLENTE DE LOS TRABAJADORES ANTE EL COMITÉ DE PLANIFICACION DE CAPACITACION DEL HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA


Siendo las 13:10 horas del día 11 de Setiembre del 2019 se presentaron al acto de sufragio personas muy alteradas argumentando airadamente que les habían comunicado telefónicamente que los que no sufraguen serian descontados de sus haberes mediante multa. Al no tranquilizarse las personas que reclamaban airadamente por el no descuento (Multa) y observándose que el material electoral se encontraba en riesgo, por motivos de fuerza mayor y en cumplimiento al Art. 53 del reglamento que rige el precitado proceso electoral, se procedió suspender temporalmente por espacio de 50 minutos el proceso electoral, poniendo todo el material en buen recaudo en la Oficina de Personal-Capacitación, (el ánfora electoral con los votos ahí contenidos, padrón de electores y el resto del material electoral) reanudándose el proceso electoral e a las 14:horas. y concluyendo a las 16:00 horas.

Sin más que tratar se da por aprobada la presente acta.

Firmando a continuación,


.....
Lic. Adm. Carlos Del Castillo C.
Presidente Comité Electoral


.....
Ing. Karina E. Chamoli Sulca
Secretaria Comité Electoral


.....
Abog. Amancio Eliderio Sánchez Guerrero
Vocal Comité Elec